

Programa “Cada Familia Un Árbol”

Descripción

Este programa busca promover la instalación de al menos un árbol en la banqueta de cada domicilio en el Área Metropolitana de Monterrey. Esta iniciativa surge de la necesidad de **crear un dosel arbóreo** que proporcione sombra a los hogares desde la vía pública, **mejorando así la calidad de vida urbana** y contribuyendo al medio ambiente.

Objetivo

Se busca incentivar a las familias a plantar y cuidar un árbol en su banqueta, con la meta de alcanzar la instalación de 800,000 árboles en el Área Metropolitana de Monterrey, **eliminando así el actual déficit de arbolado urbano.**

Justificación

Esta iniciativa se basa en mitigar el calor urbano, mejorar la calidad del aire y embellecer la ciudad. Un dosel arbóreo adecuado puede disminuir la temperatura ambiental y proporcionar múltiples beneficios ecológicos y sociales a la comunidad.

La colaboración entre la ciudadanía y autoridades es crucial para el éxito del programa. La participación activa de los ciudadanos en la instalación y cuidado de los árboles, junto con el apoyo logístico y material del gobierno y asociaciones, puede **transformar el entorno urbano y generar un impacto positivo en la calidad de vida** de los habitantes.

Procesos

Alcances del Programa

Definir tareas y responsabilidades para cada parte involucrada.

- **Ciudadanía** - Familia habitante del domicilio cuya banqueta será intervenida.
- **Asociación** - Instancia que proveerá el ejemplar y otros insumos necesarios.

Condiciones

Ciudadanía:

- Seguir las instrucciones de instalación del ejemplar proporcionadas previamente.
- Instalar el ejemplar solo en la banqueta o espacio público asignado al frente del domicilio.
- Prohibido colocar el ejemplar en predios particulares, parques o al interior de domicilios.

Responsabilidades

Ciudadanía:

- Solicitar el permiso a la autoridad municipal en caso de ser necesaria la demolición de banqueta.
- Establecer y demostrar que la banqueta cumple con las condiciones físicas y espaciales mínimas indispensables.
- Instalar el árbol según las indicaciones de la asociación.
- Disponer correctamente de los residuos de la demolición.
- Dar mantenimiento y riego al ejemplar según las indicaciones.
- Documentar el proceso y desarrollo del ejemplar, registrar reporte en la asociación.

Establecer condiciones necesarias para:

- La correcta instalación y desarrollo del ejemplar.
- Minimizar conflictos entre el ejemplar y la infraestructura existente, evitando peligro o molestias a la población.

Asociación:

- Entregar el ejemplar y los materiales indispensables para su instalación.
- Asegurar que el árbol entregado esté en perfecto estado de salud.

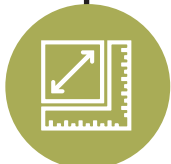
Asociación:

- Entregar ejemplares óptimos en los domicilios registrados.
- Proveer un costal de acolchado.
- Registrar el ejemplar en el inventario electrónico del programa.

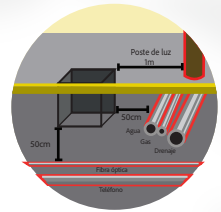
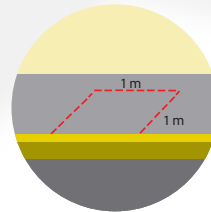
Programa "Cada Familia Un Árbol"



Solicitar permiso de demolición de banqueta, si es necesaria, a la autoridad municipal correspondiente.



Establecer y demostrar que la banqueta cumple con las condiciones físicas y espaciales indispensables.



Realizar demolición y **llenar el formulario** del programa.



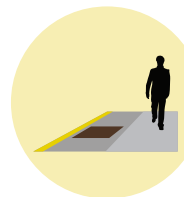
La asociación hace **entrega** en el domicilio de un **ejemplar** en perfecto estado de salud y un costal de **acolchado**.



Realizar la **instalación** del ejemplar según las indicaciones proporcionadas previamente y disponer correctamente de todos los residuos resultantes.



Entregar a la asociación **documentación del proceso** de instalación.



La asociación registra el ejemplar en el **inventario electrónico** del programa.